

POR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

El **Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)**¹, con el respaldo de la **Red Fórum Empresa** convoca a las empresas de América Latina privadas, legalmente constituidas y con capital accionario mayoritariamente local, a postular al Reconocimiento



con el objetivo de distinguir el trabajo, compromiso y esfuerzo sobresaliente que realizan las empresas líderes en su país por adoptar y promover una cultura de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), a través de un Modelo de Gestión integral, innovador y replicable, en los cuatro ámbitos estratégicos de: Calidad de vida en el trabajo, Ética empresarial, Vinculación con la comunidad y Cuidado y preservación del medio ambiente.

Objetivo del Reconocimiento de Empresa Ejemplar®²

Reconocer a las empresas líderes que, de forma voluntaria y pública, aportan valor social a su operación en beneficio de sus principales grupos de interés, manifestando:

- Su compromiso de implementación y mejora continua de una gestión socialmente responsable, como parte de su cultura y estrategia de negocio.
- Contar con políticas, estrategias y programas, que contemplen todos los ámbitos y niveles de actuación de la empresa.
- Identificar oportunidades de mejora en la gestión integral de la empresa.
- Fortalecer la confianza de sus grupos de relación, generando valor agregado a la imagen y competitividad institucional.

¹ El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) es una asociación civil, no lucrativa, fundada en 1988. Tiene como misión *“promover y articular la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos, organizaciones y empresas, para alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera”*.

² Empresa Ejemplar® es marca registrada por el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi).

POR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Requisitos de participación

1. Las empresas deberán ser postuladas por algún **organismo integrante de la Red Fórum Empresa**, a través del formato respectivo, preferentemente ser afiliadas o miembros del mismo.
2. El organismo postulante deberá enviar los siguientes documentos en formato electrónico a los correos emmanuel.milmo@cemefi.org y alejandro.ruiz@cemefi.org
 - **Formato de Organismo Promotor** (disponible para su descarga en: www.cemefi.org/esr)
 - **Formato de Postulación** (disponible para su descarga en: www.cemefi.org/esr)
 - **Logotipo de la empresa postulada** en alta resolución formato .JPG (300 dpi)
3. **Carta de exposición de motivos** donde manifiesta su interés por participar en el reconocimiento (formato libre).
4. **Código de Ética y/o Conducta**. En caso de no tenerlos, señalar el compromiso de elaborarlo.
5. **Modelo de Gestión Socialmente Responsable**. Presentación del modelo explicando por qué es integral, innovador y replicable, en los cuatro ámbitos estratégicos de: Calidad de vida en el trabajo, Ética empresarial, Vinculación con la comunidad y Cuidado y preservación del medio ambiente.

La fecha límite de postulación y cumplimiento de los requisitos correspondientes es el **18 de diciembre de 2020**.

POR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Beneficios

La empresa que obtenga este Reconocimiento, recibirá:

- Por **una sola ocasión** el **reconocimiento** que la acredita como **Empresa Ejemplar por su Responsabilidad Social en América Latina**. A partir del siguiente año de obtención de este reconocimiento, la empresa podrá participar en las modalidades de Empresa Comprometida con la RSE y/o Distintivo ESR® modalidad regional, de acuerdo con lo señalado en las convocatorias respectivas.
- **Constancia oficial** de obtención del Reconocimiento correspondiente.
- **Licencia de uso** de logotipo Empresa Ejemplar ESR indicando el año de reconocimiento, el cual podrá ostentar en su imagen corporativa, productos y publicidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Cemefi.
- **Una beca al 100%** para participar en el **XIV Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables**, que se llevará a cabo del **12 al 14 de mayo de 2021** en la Ciudad de México y cuota preferencial en inscripciones adicionales.
- **Escultura original** del Maestro Escultor mexicano **Miguel Peraza**, que recibirá en el marco de una Ceremonia Pública en la que se dará a conocer la obtención del reconocimiento.
- **Beca de 100%** en la inscripción de una segunda práctica para participar en el Seminario Internacional de Mejores Prácticas de RSE (consultar bases de participación en la convocatoria correspondiente).

CONVOCATORIA EMPRESA EJEMPLAR 2021 POR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Excepciones

No podrán ser postuladas, aquellas empresas:

- Cuyo giro implique venta de productos bélicos, tabaco, centros de apuestas o entretenimiento exclusivo para adultos.
- Qué estén inmersas en una situación pública controversial, que cuestione su reputación y responsabilidad social, en tanto no se resuelva.
- Que enfrenten una situación legal o sentencia judicial en contra y sin resolver, que esté relacionada con su responsabilidad social empresarial.
- Que tengan algún tipo de participación gubernamental mayoritaria o en partes iguales.

Suspensión o retiro del Reconocimiento

Si durante el periodo de vigencia del Reconocimiento se producen cambios en las conductas u organización de la empresa que afecten los resultados obtenidos en el diagnóstico, o se demuestra falsedad o inconsistencias en la información presentada para su postulación, el Cemefi podrá suspender el uso del logo del Reconocimiento en acuerdo con el organismo postulante organismo integrante de la Red Fórum Empresa.

Queda prohibido cualquier tipo de mensaje y publicidad que pueda inducir a engaño respecto al sentido del Reconocimiento, la empresa que incurra en este tipo de acciones será sancionada con el retiro del mismo.

CONVOCATORIA EMPRESA EJEMPLAR 2021 POR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Resultados

La decisión sobre la obtención del Reconocimiento recae en un Comité Evaluador, integrado por un grupo de expertos en temas de RSE, mismos que evaluarán a las empresas postuladas, acreditando a aquellas que cubran cabalmente con todos los requisitos y argumentos establecidos.

La relación de empresas que obtengan el reconocimiento se publicará el **26 de febrero de 2021** en la página electrónica: www.cemefi.org/esr

El evento público de presentación y entrega del reconocimiento para las empresas distinguidas se llevará a cabo del **12 al 14 de mayo de 2021** en el marco del **XIV Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables**, en la Ciudad de México.

Mayor información:

Lic. Alejandro Ruiz Hernández
Coordinador de Acreditaciones y Servicios en RSE
alejandro.ruiz@cemefi.org

Lic. Emmanuel I. Milmo Carranza
Líder de Servicios en RSE
emmanuel.milmo@cemefi.org